

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PANTOJA

Iniciado expediente para investigar la titularidad de porción de terreno en la calle Real, según plano adjunto, por resolución de Alcaldía de fecha de 20 de julio de 2011, de conformidad con el artículo 49 del Real Decreto 1372 de 1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública, por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de un mes desde la finalización del trámite de información pública.

BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Municipio de Pantoja, Provincia de Toledo

INFORMACION GRAFICA

E: 1/500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales protegidos" de la SEC.

426 422 Oficina de Catastro
 426 423 Oficina de Catastro
 426 424 Oficina de Catastro
 426 425 Oficina de Catastro

Junio 17 de Junio de 2010

Pantoja 20 de julio de 2011.-La Alcaldesa, María Angeles García López.

N.º I.- 7339